



“2022-Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros, particularmente el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y el Ministerio de Salud, informe acerca de los sucesos que culminaron con la muerte de un ciudadano argentino en territorio boliviano que, de acuerdo a medios de prensa, fue abandonado y privado de ayuda médica a raíz de no tener suficiente dinero para cubrir los costos sanitarios. A saber:

1. ¿Pudo la Cancillería argentina tomar conocimiento de la situación del Sr. Alejandro Benítez, previa a su muerte, que se accidentara en una ruta en las proximidades a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia?
2. Informe sobre las gestiones realizadas a raíz del siniestro y posterior fallecimiento de Benítez, tanto por el Embajador Argentino, Ariel Basteiro, cónsules o cualquier otro funcionario diplomático argentino acreditado en el Estado Plurinacional de Bolivia. Indique cronológicamente las actuaciones efectuadas.
3. Informe si la representación diplomática argentina intervino en la repatriación del cuerpo de Benítez, y si tomó contacto con los familiares de la víctima.



“2022-Las Malvinas son argentinas”

4. Por este hecho puntual, el sr. Presidente Alberto Fernández realizó una consulta con su par boliviano, y en igual sentido, si el Canciller, Santiago Cafiero, tomó contacto con su par boliviano o con el embajador boliviano en argentina?
5. De ser afirmativo lo requerido en el punto 4, indique qué explicaciones formales recibió nuestro país sobre los hechos.
6. Informe el número de ciudadanos bolivianos residentes en nuestro país como también, y de la cantidad resultante, cuántos están asociados a una empresa de medicina prepaga.
7. De punto anterior resulta el total de residentes bolivianos que usan el servicio médico público argentino. Informe ¿Cuál es el costo promedio por persona que se atiende exclusivamente en el sistema de salud pública gratuita argentina?
8. Informe cuántos ciudadanos de países limítrofes, no residentes, acuden ocasionalmente para ser entendidos en cualquier especialidad médica en nuestro sistema de salud pública gratuita. Discrimine por nacionalidad y especialidades requeridas.
9. Informe qué tipo de convenio de reciprocidad en materia de sanidad tiene nuestro país celebrados con nuestros países vecinos. Enumere y detalle cada uno de ellos.

Firmante: Gerardo Milman

Alfredo Schiavoni

Karina Bachev

Marcela Campagnoli

Héctor Stefani

Pablo Torello

Ana Clara Romero

Virginia Cornejo

Manuel Aguirre

Francisco Sanchez

Alberto Asseff

Lidia Inés Ascarate

Karina Banfi

Carlos Zapata



“2022-Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La hermandad latinoamericana es un sueño que tiene su origen ya a fines del siglo XVIII. Francisco de Miranda fue el primero que concibió un proyecto de integración continental. Desde 1790 soñaba con una Hispanoamérica emancipada y unida, para cuyo objetivo redactó un Plan para la forma, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en la América meridional. Sueños compartidos posteriormente por San Martín y Bolívar. Los sueños aún están muy lejos de concretarse.

Argentina y Bolivia firman en junio de 2019 un convenio en materia de salud, que surge a raíz del caso del paciente Rubén Gutiérrez; quien sufrió un infarto en Cochabamba y se atendió en una clínica privada sin poder cubrir los costos de la atención médica.

El contraste que existe entre los servicios de salud pública de nuestro país con respecto a los de nuestros vecinos es más que evidente. Sin eufemismos, cualquier argentino que tuviera una urgencia médica en alguno de nuestros países vecinos, particularmente en Chile, Bolivia o Paraguay, y no contara con un servicio de asistencia al viajero, estaría en situación de abandono y librado a la suerte, como el caso que vengo a interpelar en el presente. En cambio, nuestro país ofrece sus servicios de salud de calidad sin cuestionar previamente al necesitado, ni demandar dinero alguno, como tampoco discriminar por el origen de la persona necesitada.

Es así que Alejandro Benítez, ciudadano argentino que se encontraba de vacaciones con amigos en Bolivia, que transitando por una ruta cercana a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra tuvo un accidente: *“Se trata de Alejandro*



“2022-Las Malvinas son argentinas”

Benítez, un hombre de Salta que viajaba en moto con amigos. En la recorrida, tuvo un accidente con un camión en la ruta y requirió de atención médica. ‘Se sintió cómo lo dejaron morir; no hicieron nada. Nos cobraron todo. Siento mucha impotencia porque mi amigo se podría haber salvado’, dijo a Cadena 3 uno de los amigos que viajaba con él.”

Lo trasladan en una ambulancia que pasaba casualmente a un centro de primeros auxilios, *“Si hubiera sido por los hospitales, la ambulancia nunca llegaba. Porque una vez que llegó al hospital del pueblo donde estábamos, estaba muy grave y necesitábamos llevarlo a una ciudad más grande o a una clínica privada”,* contó sobre su amigo y agregó, *“No me querían dar la ambulancia para sacarlo de ahí”.*

*“Benítez murió en la salita esperando ser atendido en un hospital. ‘Yo le decía que mi amigo estaba agonizando y me decía **“no, no, tu plata no sirve”**’,* relató. *Para atenderlo, según el relato, le pedían mil pesos bolivianos, pero no tenían esta moneda y se negaron a darle atención.*

Finalmente los amigos y familiares juntaron 1.500 dólares para traer los restos a la Argentina y poder velarlo.

La argentina poderosa, educada, pujante, exuberante y generosa. Todo sobraba unas decenas de años atrás y pensamos que iba a ser eterno. La realidad nos encuentra tocando fondo y empobrecidos: a Alejandro Benítez no lo atendieron porque quiso pagar con pesos argentinos...”tu plata no sirve”. La generosidad argentina, mal correspondida respecto a nuestros vecinos y particularmente en materia sanitaria, es la sumatoria del abuso y el despilfarro.

El próximo lunes 11 de Julio el ex presidente boliviano Evo Morales visitará la ciudad de Rosario para realizar “una clase magistral” denominada “Presente y futuro de América Latina”. Se desarrollará en la sede de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y será presentado por el rector Franco Bartolacci y Agustín Rossi, interventor de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI). En ese Presente y Futuro de la región, contemplará la solidaridad sanitaria de su país con sus hermanos argentinos? Agustín Rossi, además de permitir el ingreso de agentes de inteligencia extranjeros

en el país y perseguir legisladores para acallar sus voces, pedirá explicaciones a su “amigo Evo”?

Resulta imprescindible trazar una nueva ruta hacia el sentido común, la coherencia y austeridad. No podemos seguir regalando todo: salarios universales; planes de todos los colores; los recursos energéticos, tarifas varias y en este caso, recursos sanitarios a personas extranjeras que no participan legalmente en nuestra sociedad.

Considerando la legitimidad de esta solicitud y los fundamentos que avalan esta presentación, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.

Firmante: Gerardo Milman

Alfredo Schiavoni

Karina Bachev

Marcela Campagnoli

Héctor Stefani

Pablo Torello

Ana Clara Romero

Virginia Cornejo

Manuel Aguirre

Francisco Sanchez

Alberto Asseff

Lidia Inés Ascarate

Karina Banfi

Carlos Zapata